



ALCALDÍA DE PEREIRA  
Radicación No: 20613-2016  
Fecha: 27/06/2016-14:35:33  
Recebe por: JOSE OYER BUITRAGO  
Destino: Secretaría de Educación

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL

Oficio 1386  
Pereira, junio 3 de 2016

Doctor  
**DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**  
Secretario de Educación  
Secretaría de Educación Municipal  
Carrera 7 No. 18-55, Alcaldía Municipal  
Pereira - Risaralda

Ref: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicado No. 2013-00475  
Demandante: Yelsy Patricia Valderrama Herrera  
Demandados: MUNICIPIO DE PEREIRA  
Juez: Dr. César Augusto Ayala Grisales

Por medio del presente me permito comunicarle que mediante providencia del veintiséis (26) de mayo de dos mil dieciséis (2016), proferida dentro del proceso de la referencia, se ordenó oficialie para que en el término improrrogable de cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, se sirva remitir a este Despacho Judicial, certificación sobre la fecha exacta hasta la cual estuvo vinculada con el municipio de Pereira la señora Yelsy Patricia Valderrama Herrera (C.C. 42.116.944), en virtud de lo ordenado en el numeral quinto de la parte resolutive de la sentencia de tutela proferida por el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Pereira el día 29 de julio de 2013, que dejó supeditado la terminación de la relación contractual de ésta hasta que existiera concepto favorable de la autoridad del trabajo; para lo cual se deberá remitir copia del concepto respectivo de haberse surtido este, o en su defecto se informará sobre la fecha hasta la cual estuvo vinculada la actora con el municipio de Pereira y las razones que motivaron su desvinculación, remitiendo copia de la actuación administrativa que soporte la misma.

Cordialmente,

  
**LUIS ALBERTO NAVARRO HERRERA**

Secretario

Alba R.



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	27 de junio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	29613
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>	1386		
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUIS ALBERTO NAVARRO HERRERA		
<b>Descripción o asunto:</b>	CERTIFICACION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

